	COLEGIO BIFFI **HERMANAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARÍA AUXILIADORA**	
Código: PDE1 – R13	**Versión: 01**	**Vigente desde: 01/01/2025**	**Página 1 de 1**
CIRCULAR No. 067 - 2026		

FECHA : Cartagena, 2 de octubre de 2026
PARA : PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES
ASUNTO : **SOCIALIZACIÓN DE COSTOS EDUCATIVOS Y PROCESO DE MATRÍCULAS AÑO ESCOLAR 2027**

Estimados padres de familia reciban un fraterno saludo de Paz y Bien.

Reiteramos nuestro agradecimiento por la confianza depositada en el Colegio Biffi para la formación integral de sus hijos. A continuación, les socializamos los costos educativos para el año escolar 2027, previamente aprobados por el Consejo Directivo del Colegio Biffi, así como los lineamientos para tener en cuenta para el proceso de matrículas.

1- Socialización de costos educativos año escolar 2027

Los costos educativos para el año 2027 han sido aprobados por el Consejo Directivo del Colegio Biffi, teniendo en cuenta los criterios contenidos en el artículo 3º de la Resolución expedida por el Ministerio de Educación Nacional No. 020309 del 31 de julio de 2026. Según dicha resolución el colegio Biffi se encuentra clasificado en el ***Régimen de Libertad Regulada*** y cuenta con certificado de acreditación en calidad ISO9001:2015. Por lo anterior, el **8.04%** es el porcentaje máximo que el Ministerio de Educación Nacional autoriza al Colegio Biffi para el incremento de los costos educativos y otros costos para el año 2027; porcentaje que se deberá aplicar sobre las tarifas autorizadas para el año 2026 por la Secretaría de Educación Distrital – SED- según Resolución No. 0083 del 8 de enero de 2026.

No obstante, la Hna. Rectora, Susana Otálora Lozano, siendo consciente del contexto y las necesidades de nuestra comunidad educativa, ha decidido mantener el descuento especial a pie de factura liquidado sobre las tarifas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional; por lo tanto, el **8.04%** se aplicará sobre las tarifas **facturadas** por el colegio en el año 2026, las cuales, al igual que años anteriores, están por debajo de las tarifas aprobadas por la Secretaría de Educación Distrital. A continuación, se detallan las tarifas a facturar para los diferentes grados que ofrece el Colegio Biffi año escolar 2027:

COSTOS EDUCATIVOS: MATRICULAS, PENSIONES Y OTROS COSTOS AÑO 2027

GRADOS	FACTURACIÓN PENSION ESCOLAR *(10 cuotas de Feb.-Nov.)*	VALOR MATRICULA	OTROS COSTOS *(Cancelados junto con la matrícula)*							TOTAL FACTURACIÓN MATRÍCULA MAS OTROS COSTOS
			PAPELERIA	CARNET	SISTEMATIZACIÓN	SEGURO ESTUDIANTIL	PLATAFORMA EDUC. ASIS	PRUEBAS SABER	TOTAL	
Párvulo	498.937	934.343	0	0	0	0	0	0	0	934.343
Prejardín	592.488	1.622.642	0	0	0	0	0	0	0	1.622.642
Jardín	592.488	1.622.642	0	0	0	0	0	0	0	1.622.642
Transición	592.488	1.622.642	0	0	0	0	0	0	0	1.622.642
1º	592.488	1.622.642	0	0	0	0	0	0	0	1.622.642
2º	592.488	1.622.642	0	0	0	0	0	0	0	1.622.642
3º	646.071	1.622.642	0	0	0	0	0	0	0	1.622.642
4º	646.071	717.800	156.777	34.773	69.546	10.750	538.000	78.388	888.234	1.606.034
5º	646.071	717.857	156.777	34.773	69.546	10.750	538.000	78.388	888.234	1.606.091
6º	744.534	844.734	219.489	34.773	69.546	10.750	680.000	78.388	1.092.946	1.937.680
7º	771.697	906.827	219.489	34.773	69.546	10.750	680.000	78.388	1.092.946	1.999.773
8º	822.100	966.510	219.489	34.773	69.546	10.750	680.000	78.388	1.092.946	2.059.456
9º	822.100	966.510	219.489	34.773	69.546	10.750	680.000	78.388	1.092.946	2.059.456
10º	822.100	966.510	219.489	34.773	69.546	10.750	680.000	78.388	1.092.946	2.059.456
11º	822.100	966.510	219.489	34.773	69.546	10.750	680.000	78.388	1.092.946	2.059.456

2- Proceso de matrículas año escolar 2027 para estudiantes antiguos

La matrícula será en línea a través de la plataforma Gnosoft; por lo tanto, **no se solicitará la entrega de documentos físicos**. Cabe recordar que desde el año 2022 el contrato de prestación de servicios educativos, pagaré y carta de instrucciones formalizado, se constituye en el soporte de matrícula para el Colegio Biffi y estará vigente mientras el estudiante se encuentre matriculado en la institución.

Fechas de pago y formalización de matrículas año escolar 2027 (el pago total incluye matrícula más otros costos)	
Matrícula Ordinaria	Del **19 de noviembre** al **17 de diciembre** 2026
Matricula Extraordinaria	**Con recargo del 20% sobre el valor de la matrícula** Del **18 de diciembre** de 2025 al **12 de enero** del 2027

Requisitos para la matrícula en línea: descargar el instructivo en: https://colbifficartagena.edu.co/es/

- El **18 de noviembre de 2026** es la fecha límite para estar a **paz y salvo** por todo concepto en el colegio Biffi. De acuerdo con las directrices de la Congregación de Hermanas Franciscanas, **no se firmarán acuerdos de pago** sobre deudas de pensiones; por tal razón, para formalizar la matrícula del año escolar 2027, el padre de familia debe estar a paz y salvo.
- Actualizar en la plataforma Gnosoft los datos de los padres, acudientes y estudiantes. El cambio de deudor principal y codeudor implica la firma de una cláusula adicional al contrato de servicios educativos principal. Se aclara que la información registrada en la plataforma Gnosoft es responsabilidad exclusiva del padre o acudiente; por lo tanto, deben permanecer actualizados.
- Pagar la matrícula junto con los otros costos educativos a través de cualquiera de los siguientes medios de pago y subir el soporte de pago a la plataforma Gnosoft en la opción del proceso de la matrícula en línea.

CANALES DE PAGO

Banco Davivienda
- Pagos únicamente en efectivo en cualquiera de las oficinas de Davivienda
- Mediante recibo de pago con código de barras descargado de nuestra plataforma Gnosoft.
- Con formato de convenio empresarial del banco, digitando en numero de referencia la identificación del estudiante.
- Pagos en el centro de recaudo en Ronda Real primer piso: de lunes a sábados de 8:00am a 4:00pm

Tesorería del Colegio Biffi
- Pagos únicamente con tarjetas débito o crédito

PSE
- A través del botón PSE ubicado en nuestra página Web: biffi.gnosoft.com.co
- Digitar la identificación del estudiante

Transferencias bancarias - Nequi - Daviplata
- Detallando en la referencia del pago la identificación del estudiante.
- Cuenta de Ahorros del banco Davivienda No. 056300091644 de la Congregación de Hermanas Franciscanas Misioneras de María Auxiliadora - NIT 860.028.947-1

Dios los bendiga.

Fraternalmente;

Hna. Susana Otálora Lozano
Rectora